

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-994 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 98/2020.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000098/2020 a instancia de JOSÉ MIGUEL INDURÁIN MARÍN frente a GESTIÓN INTEGRAL PROCONSA, S. L., en los que se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 02/02/2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Declarar a la ejecutada GESTIÓN INTEGRAL PROCONSA, S. L., en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

- A favor de D. JOSÉ MIGUEL INDURÁIN MARÍN la cantidad de 19.351,91 euros en concepto de principal".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a GESTIÓN INTEGRAL PROCONSA, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 2 de febrero de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/994